INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTERRICO

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO

MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DOCENTE EN EL ÁREA DE MATEMÁTICA DEL VI CICLO DE EDUCACION BÁSICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 80756 “JOSÉ MARÍA ARGUEDAS ALTAMIRANO”, DEL DISTRITO EL PORVENIR, UGEL 01 EL PORVENIR, LA LIBERTAD.

TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGÓGICO

CUBAS DÍAZ, Miguel Ángel

La Libertad - Perú
2018

Índice

Introducción……...…….... 1

1. Identificación de la Problemática……... 3

1.1 Caracterización del Contexto Socio-Cultural de la IE.…… 3

1.2 Formulación del Problema Identificado……... 5

2. Diagnóstico……. 8

2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados……. 8

2.1.1 Resultados cuantitativos……... 8

2.1.2 Resultados cualitativos……. 9

2.2 Relación del Problema con la Visión de Cambio de los Procesos de la IE, Compromisos de Gestión Escolar y MBD Directivo…….. 9

3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico……... 14

4. Planteamiento de la Alternativa de Solución……. 18

5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada…….. 23

5.1 Marco Conceptual…… 23

5.1.1 Monitoreo, acompañamiento y evaluación……. 23

5.1.1.1. Monitoreo pedagógico……..……. 23

5.1.1.1.1. Definición de monitoreo pedagógico……. 23

5.1.1.1.2. Estrategias de monitoreo……... 23

5.1.1.1.3. Instrumentos de monitoreo sobre la práctica docente en el área de Matemática…….. 24

5.1.1.2. Acompañamiento pedagógico…….. 25

5.1.1.1.1. Definición de acompañamiento pedagógico…. 25

5.1.12.2. Estrategias de acompañamiento pedagógico…. 26

5.1.1.3. Evaluación del desempeño docente……..... 26

5.1.1.3.1. Definición de evaluación de desempeño……... 26

5.1.1.3.2. Modelos de evaluación de la práctica docente.. 27

5.1.1.3.3. Tipos de evaluación del desempeño docente… 28

5.1.1.3.4. Instrumentos de evaluación…… 28

5.1.2. Área de Matemática…… 29

5.1.2.1. Enfoque del área de Matemática…….. 29

5.1.2.2. Competencia del área de Matemática……. 30

5.1.2.2.1. Estrategias metodológicas para desarrollar las competencias……. 31
5.1.2.2.2. Planificación curricular…….. 32
5.1.2.2.3. Convivencia escolar……..……. 33
5.2. Experiencia Exitosa…….. 34
6. Diseño del Plan de Acción…….. 36
6.1 Objetivos…….. 36
6.1.1.Objetivo general…….. 36
6.1.2.Objetivos específicos…….. 36
6.2 Matriz del Plan de Acción..... …… 37
7. Plan de Monitoreo y Evaluación……. 40
8. Presupuesto…….. 45
9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción…….. 47
10. Lecciones Aprendidas……. 49
Referencias…… 50

Índice de Figuras

Figura 1. Árbol del problema 7
Figura 2. Análisis de resultados del diagnóstico 12
Figura 3. Características del rol como Líder Pedagógico 16
Figura 4. Matriz del Plan de Acción 38
Figura 5. Matriz del Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción 41
Figura 6. Riesgos y medidas a adoptarse 44
Figura 7. Presupuesto del Plan de Acción 45

Introducción

El presente trabajo académico tiene la finalidad de desarrollar la alternativa de solución frente al problema priorizado que se ha detectado en la Institución Educativa "Bajo nivel de logro de aprendizaje en el área de Matemática en los estudiantes del VI Ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 80756 "José María Arguedas Altamirano", del distrito El Porvenir, UGEL 01 La Libertad., de esta manera ejecutar la alternativa seleccionada y se pueda dar solución a este problema, mejorar los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Se elaboró a partir de un diagnóstico utilizando instrumentos cuantitativos y cualitativos para recoger información relevante, así mismo se utilizó la técnica del árbol de problemas para identificar las causas, consecuencias siendo necesario revisar experiencias exitosas y marco conceptual para fundamentar la propuesta de solución que quedó plasmada en la implementación en un plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación.

El trabajo académico consta de diez acápites. En el primer acápite, se identifica la problemática, describiendo la realidad contextual de la Institución Educativa y el enunciado del problema identificado en base al árbol de problemas, en el cual se enuncian las causas y efectos del problema. En el segundo acápite se presenta el diagnóstico, con los aspectos o categorías investigadas y las fuentes utilizadas obtenidas del análisis y sistematización de los resultados cuantitativos y cualitativos de los instrumentos aplicados, se relaciona al problema identificado con la perspectiva de cambio de los procesos institucionales, los compromisos de gestión escolar, el marco del buen desempeño directivo.

En el tercer acápite se considera la caracterización del Director como Líder Pedagógico, donde se toma en cuenta las cinco dimensiones del Líder Pedagógico planteadas por Vivianne Robinson, especificando que debe hacer el directivo para solucionar el problema, porque se hace y para que se hace; considerando la sensibilización a los docentes para establecer las metas y expectativas, participando activamente, dotando de recursos estratégicos y realizando una planificación, coordinación y evaluación del currículo y enseñanza, promoviendo la participación activa en el aprendizaje, en el cuarto acápite se considera el planteamiento de alternativas de solución frente al problema priorizado relacionándolo con los procesos

de la gestión escolar, compromisos de la gestión escolar y el Marco del Buen Desempeño Directivo.

En el quinto acápite se considera la sustentación procedente de diversos elementos informativos actuales y confiables sobre monitoreo, acompañamiento y evaluación, así como área curricular con el enfoque por competencias, estrategias, recursos metodológicos planificación y clima, cuyos temas están orientados a brindar alternativas de solución vinculadas al problema priorizado, así como el desarrollo de experiencias exitosas en este ámbito.

En el sexto acápite se considera el diseño del Plan de Acción con sus objetivos generales y específicos para promover la mejora de los aprendizajes y la matriz del Plan de Acción; por otro lado en el séptimo acápite se plantea el Plan de Monitoreo y acompañamiento que se ha elaborado, en el octavo acápite se establece el presupuesto para poder realizar este plan diseñado, En el noveno acápite, se presenta la descripción de la elaboración del plan de acción en la que se detalla como han contribuido el desarrollo de los diferentes módulos referido a la gestión del clima, a la gestión curricular, a la gestión del monitoreo, acompañamiento y evaluación de la IE. En el décimo acápite se da conocer las lecciones aprendidas en las cuales se identifica las acciones que fortalecerán mi trabajo como líder pedagógico. Finalmente se termina con la referencia en la cual se detalla los libros, textos y páginas web que han servido para el sustento al presente trabajo académico.

1. Identificación de la Problemática

1.1 Caracterización del Contexto Socio – Cultural de La Institución Educativa Nº 80756 "José María Arguedas Altamirano"

La Institución Educativa Nº 80756 "José María Arguedas Altamirano" se ubica en la calle Liberación 2000, a espaldas de la avenida Revolución, en el sector Gran Chimú del distrito El Porvenir al Noroeste de la ciudad de Trujillo en la Región La Libertad, presenta un relieve plano con predominio de arenales, se encuentra a 70 msnm, tiene un clima cálido y templado, su local es propio, está construido de material noble y tiene 44 años de funcionamiento al servicio de la comunidad.

El distrito el Porvenir se caracteriza por el dinamismo de su producción artesanal de calzado, una de las más importantes del país, la población al proceder de diferentes lugares de la región, ve enriquecida su cultura; sin embargo, existe la presencia de problemas sociales como la violencia, desintegración familiar, pandillaje y extorsión que afectan la tranquilidad y el desarrollo de la comunidad. Bajo este contexto la institución educativa promueve una cultura de paz basada en valores, el respeto por el bien ajeno y el respeto a las normas de convivencia; por otro lado se implementa proyectos productivos orientados al desarrollo empresarial, con la finalidad de formar estudiantes competentes, con la capacidad de discernir y promover el bien común dentro de la sociedad.

El local de la Institución Educativa N° 80756 "José María Arguedas" es propio y de material noble cuenta con un área de 21 669 m2, de las cuales sólo está construida 9 000 m2, quedando un área libre de 12 600 m2, está distribuido en tres pabellones: El pabellón de educación inicial cuenta 04 aulas, dos baterías de servicios higiénicos y juegos infantiles, el pabellón de educación primaria cuenta con una sub dirección, 10 aulas, un patio y una batería compartida con secundaria de servicios higiénicos, el pabellón de educación secundaria cuenta con 13 aulas y un laboratorio, de las cuales 04 ambientes es para uso exclusivo de talleres de industria alimentaria, industria del vestido, industria del calzado y mecánica de producción, además en la institución se cuenta con una sala de cómputo, un auditorio, sala de profesores, oficina de secretaría

y una dirección, una cocina, un coliseo deportivo cerrado y un ambiente para el quiosco escolar.

En la actualidad la Institución Educativa N° 80756 “José María Arguedas” brinda servicio educativo en el nivel inicial, primaria y secundaria en dos turnos mañana y tarde, contando con un director general, dos sub directores, un jerárquico (jefe de laboratorio), 56 docentes, 03 auxiliares de educación y 05 trabajadores de servicio, así como con el apoyo de 960 integrantes de la Asociación de Padres de Familia (APAFA). En el año 2017 se atendió en inicial a 170 estudiantes con 07 docentes y una auxiliar de educación, en educación primaria a 708 estudiantes con 23 docentes, un sub director y 03 trabajadores de servicio y, en educación secundaria se atendió a 463 estudiantes con 26 docentes, un docente en la jefatura de laboratorio, una sub directora, 02 auxiliares de educación y 02 trabajadores de servicio.

Entidades como la municipalidad distrital de El Porvenir brindan apoyo a la institución educativa en su construcción, así como el programa Qali Warma, APAFA, CONEI quienes desempeñan funciones en beneficio de los estudiantes brindando el servicio de alimentación y acondicionamiento de la infraestructura .Entre las fortalezas que posee la institución educativa es que cuenta con un equipo directivo comprometido y con altas expectativas; una plana docente nombrada con estudios de post grado en su mayoría, estudiantes con predisposición para aprender y con actitudes creativas e innovadoras. Además las fortalezas antes descritas conllevan a que la institución se desarrolle dentro de un buen clima institucional. Entre las oportunidades que tiene la institución educativa, está el establecimiento de la alianza estratégica con la municipalidad distrital de El Porvenir quienes financian el pago de docentes, el sector salud quienes contribuyen al fortalecimiento de capacidades de los docentes , la Policía Nacional del Perú (PNP), universidades como la Universidad Nacional de Trujillo (UNT), la Universidad Cesar Vallejo (UCV), la Universidad Privada del Norte (UPN) y la fiscalía, quienes vienen apoyando en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Es importante resaltar aspectos positivos que se dan al interior de la institución, como el compromisos de los docentes y su capacidad de autorreflexión sobre su práctica cotidiana; por otro lado muestran predisposición para seguir aprendiendo, actitud necesaria para llegar a mejorar las capacidades profesionales, su enseñanza y por ende el aprendizaje de los estudiantes, contribuyendo así a la formación de un clima escolar favorable. Otro aspecto a considerar es la capacidad de organización y

compromiso de los directivos para el cumplimiento de las acciones de monitoreo y acompañamiento a los docentes. Estas razones son suficientes para considerar que la problemática descrita es posible de ser atendida y superada.

1.2 Formulación del Problema Identificado

Después de haber analizado la documentación sobre los resultados de aprendizajes de los estudiantes con la ECE 2015 y 2016 y Actas de Evaluación, se formuló el siguiente problema: "Bajo nivel logro de aprendizaje en el área de Matemática en los estudiantes del VI Ciclo de Educación Básica Regular de la IE N° 80756 "José María Arguedas Altamirano", del distrito el Porvenir, UGEL N° 01 El Porvenir - La Libertad.

De acuerdo al análisis del problema, efectuado a través de la técnica del árbol de problemas, la primera causa que ha provocado esta problemática es la planificación curricular descontextualizada. Siendo el factor asociado Gestión del Currículo por el poco desarrollo de las capacidades profesionales todo esto genera improvisación en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, siendo la consecuencia el desarrollo de sesiones monótonas y poco significativas.

La segunda causa es que las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes son memorísticas y tradicionales. El factor asociado relacionado a esta causa es la Gestión del Currículo específicamente en la motivación del docente, quienes no están comprometidos con su labor pedagógica evidenciándose escasa capacitación, provocando que los estudiantes muestren dificultades en el desarrollo de competencias matemáticas.

Una tercera causa del problema es deficiente Monitoreo y Acompañamiento a los docentes. El factor asociado con esta problemática es Monitoreo, Acompañamiento y evaluación en lo que corresponde a la planificación, pues se evidencia que el equipo directivo cuenta con un plan de monitoreo y acompañamiento que no es consensuado ni socializado con la plana docente situación que trae como consecuencia que los docentes desconozcan la importancia de monitoreo como un medio para reconocer sus debilidades. Una cuarta causa del problema es la falta de acuerdos de convivencia en el aula debido a que los docentes no asumen su importancia, el factor relacionado es la Convivencia específicamente en la limitada gestión de las normas de convivencia y medidas reguladoras que trae como efecto el desorden e indisciplina en el aula,

Para poder atender estas causas que permitan superar satisfactoriamente el problema, la institución educativa cuenta con un equipo directivo de altas expectativas, con una plana docente nombrada, en su mayoría con estudios de post grado, algunos estudiantes con predisposición para aprender con actitudes creativas con un CONEI muy participativo, un municipio escolar activo y una APAFA identificada con la mejora de la institución. Teniendo como potencialidades del territorio a la posta médica del sector quienes prestan servicios para el tratamiento de diversas enfermedades, la PNP, que brindan orientaciones sobre defensa civil y seguridad ciudadana, universidades como la UNT, UCV, UPAO, UPN, con las que tiene convenio de cooperación en la proporción de materiales de lectura y capacitaciones en proyectos así mismo se cuenta con el apoyo de la fiscalía quien proporciona asistencia psicológica permanente.

Se cuenta así mismo con el apoyo económico de personal contratado por la municipalidad distrital para atender a los educandos, fortalezas importantes para la generación de cambios en nuestra Institución Educativa para revertir las dificultades a favor de mejores resultados de aprendizaje en nuestros estudiantes, una mejor calidad de vida de la población y por ende una transformación social desde la gestión institucional centrada en alcanzar altos niveles de logros de aprendizaje y una formación integral del estudiante acorde con las exigencias del mundo actual.

Para una adecuada visualización del problema, de sus causas y efectos se presenta el siguiente árbol de problemas:

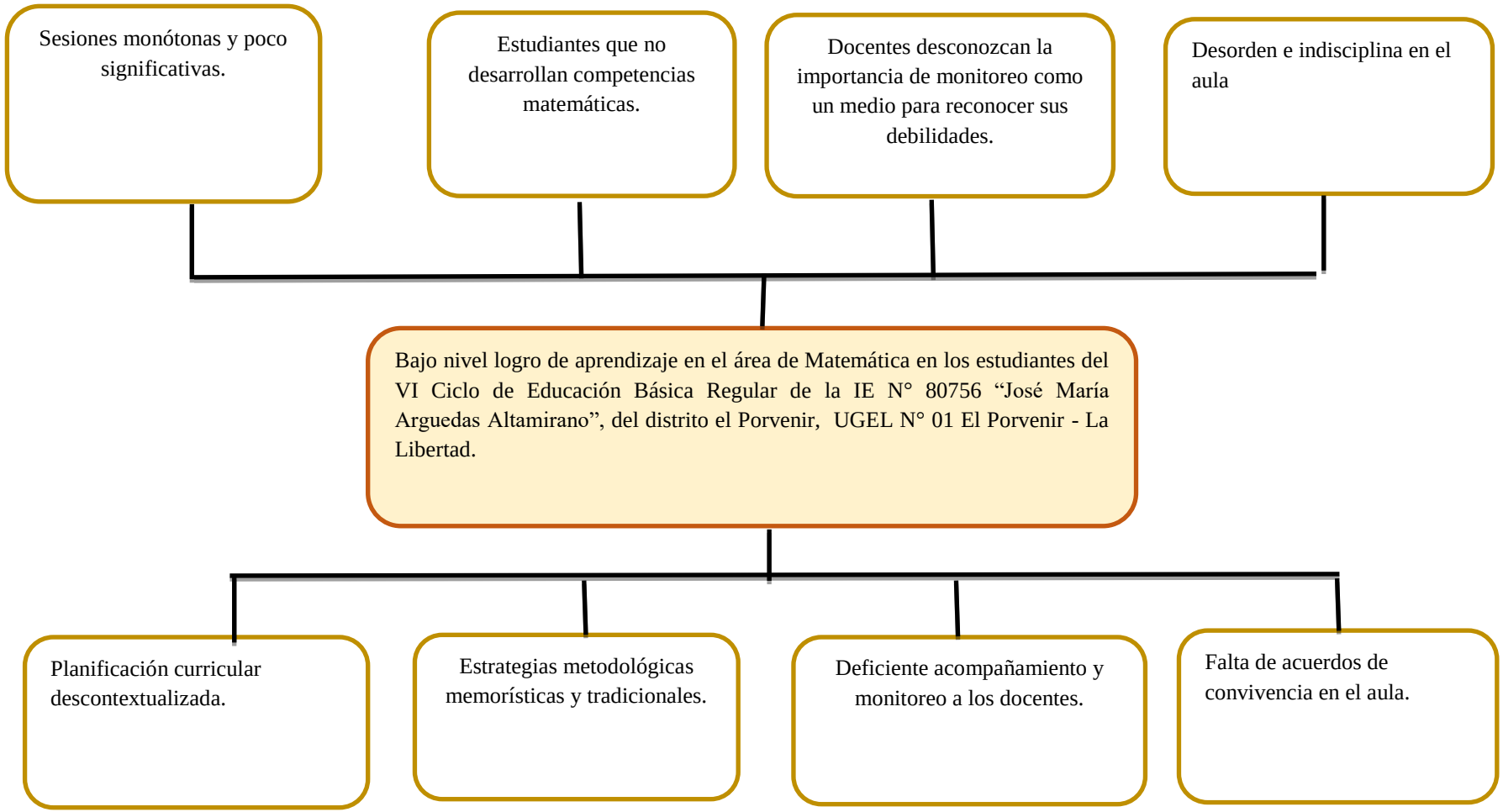

Figura 1. Árbol del problema.

2. Diagnóstico

2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados

2.1.1 Resultados cuantitativos. El 67% de los ítems evaluados en el criterio uso pedagógico del tiempo, se encuentra en nivel inicio lo que significa que el docente monitoreado presenta dificultades en el uso adecuado del tiempo en el desarrollo de la sesión de aprendizaje y actividades pedagógicas que generen aprendizajes significativos en los estudiantes; no dosifica el tiempo de las actividades pedagógicas planificadas teniendo en cuenta las características de los procesos pedagógicos, no planifica sus actividades pedagógicas (carpeta pedagógica) dosificando el tiempo en la sesión de aprendizaje de modo que responda a los procesos pedagógicos. Esto se debe a que no todos los docentes están actualizados y muchos de ellos no asisten a las reuniones técnico pedagógico programado por la dirección.

Por otro lado, el 50% de los ítems evaluados en el criterio uso de herramientas pedagógicas durante la sesión de aprendizaje demuestra que se encuentra en nivel inicio lo que significa que tiene dificultades en problematizar y/o plantear el reto cognitivo, comunicar con claridad el propósito de la sesión y las actividades previstas según la programación, desarrollar estrategias para recoger saberes y generar nuevos aprendizajes teniendo en cuenta el enfoque de área, acompañar a los estudiantes según su ritmo de aprendizaje teniendo en cuenta sus intereses y necesidades; estas situaciones evidencian que son espacios memorísticos que no contribuyen a los aprendizajes. Esto se debe a que el docente desconoce el uso adecuado de herramientas pedagógicas, debido a la falta de fortalecimiento de sus capacidades. Al respecto se realizará talleres de fortalecimiento.

Finalmente, el 100% de los ítems evaluados en el criterio clima escolar durante la sesión de aprendizaje en el aula, demuestra que el docente monitoreado se encuentra en nivel inicio lo que significa que no escucha y dialoga con atención con los estudiantes en el momento oportuno y de manera equitativa según sus necesidades de aprendizaje. Reconoce parcialmente el esfuerzo individual o grupal de los estudiantes mediante palabras o gestos motivadores, promueve parcialmente poco las relaciones horizontales, fraternas, colaborativas entre los estudiantes para crear un clima de

confianza y armonía. Esto se debe a que el docente no está capacitado en el manejo de emociones, desconoce las estrategias para implementar los cuerdos de convivencia, desarrollar relaciones armoniosas y manejo de buen clima escolar en el aula.

2.1.2 Resultados cualitativos. El docente entrevistado considera que el acompañamiento pedagógico que ejecuta el equipo directivo no es el más adecuado por no contar con un plan consensuado y participativo de la comunidad educativa durante todo el año, si responde a una planificación unilateral, no se ejecuta adecuadamente de acuerdo al Ministerio de Educación R.S G N° 008 (2016), indica que se debe contar con un plan de monitoreo acompañamiento y evaluación.

El acompañamiento pedagógico que realiza el equipo directivo no es sostenido durante todo el año lo que no permite orientar adecuadamente al docente, limitando las posibilidades de alcanzar mejores logros en el aprendizaje de los estudiantes, se maneja un concepto de acompañamiento en equipo mas no el acompañamiento individual como indica el protocolo de monitoreo y acompañamiento Ministerio de Educación (2014), el acompañamiento pedagógico tiene ciertas características de formación continua para cada docente y se implementa con visitas al aula y talleres .

Finalmente, considera que el monitoreo se realiza con poca frecuencia y las escasas intervenciones que se realiza no considera un espacio para la asesoría que permita hacer un análisis crítico reflexivo de la práctica docente. Para revertir esta situación se debe realizar un proceso de acompañamiento pedagógico continuo En estos espacios los docentes fortalecen su práctica pedagógica a partir de la reflexión crítica colaborativa Ministerio de Educación (2014)

2.2 Relación del Problema con la Visión de Cambio de los Procesos de la IE, Compromisos de Gestión Escolar y MBD Directivo

El problema es “Bajo nivel de logro de aprendizaje en el área de Matemática en los estudiantes del VI Ciclo de Educación Básica Regular de la IE N° 80756 “José María Arguedas Altamirano”, del distrito el Porvenir, UGEL N° 01 El Porvenir - La Libertad.

Para obtener el diagnóstico del problema se aplicó instrumentos cuantitativos y cualitativos. Se obtuvo los siguientes resultados de los instrumentos cuantitativos afirmando que el docente presentan dificultades en el uso pedagógico del tiempo lo que significa que no dosifica y planifica el tiempo en las actividades pedagógicas de acuerdo a las características de los procesos pedagógicos y didácticos, de acuerdo al enfoque del área, no comunica con claridad el propósito de la sesión y las actividades previstas evidenciando una planificación que no responde a las características de los estudiantes.

Del mismo modo en el uso de herramientas pedagógicas el docente tienen dificultades para elaborar y desarrollar una planificación curricular contextualizada teniendo en cuenta el enfoque por competencias, desarrollar sesiones de aprendizaje que responda a las necesidades de las situaciones de vida, demandas de los estudiantes, de acuerdo a su ritmos y estilos de aprendizaje, para generar aprendizajes significativos en los estudiantes durante la sesión de aprendizaje, evidenciando practicas memorísticas.

Por otro lado, se evidencia dificultades para reconocer el esfuerzo individual o grupal de los estudiantes mediante matemática estimulante y/o positiva y de promover un clima democrático y participativo entre ellos, basados en relaciones horizontales, colaborativas. Esto se debe a que el docente no ha recibido la asesoría correspondiente ni ha sido monitoreado permanentemente, tampoco se ha realizado un trabajo colegiado para fortalecer sus capacidades.

Los procesos que se relacionan con las deficiencias en referencia al uso pedagógico del tiempo, tiene relación con los procesos (PO02.2) programar el tiempo para el aprendizaje, (PO04.1); desarrollar sesiones de aprendizaje y el (PO03.3) realizar el acompañamiento pedagógico; se relaciona con la competencia 6 del MBDDirectivo que debe gestionar la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistémico a las y los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje.

Igualmente respecto al uso de herramientas pedagógicas, se relaciona con los procesos (PO04.1) desarrollar sesiones de aprendizaje, (PO04.3) realizar el acompañamiento integral al educando, (PO03.1) desarrollo de trabajo colegiado y el (PS01.3) fortalecer capacidades; todo estos procesos guardando relación con la competencia 5 del MBDDirectivo que debe promover y liderar una comunidad de aprendizaje con las y los docentes de la institución educativa basada en la

colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje y se evidencia el incumplimiento del compromiso de gestión acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la escuela.

Finalmente, respecto a gestionar un clima escolar favorable, se relaciona con los procesos de (PO05.1) promover la convivencia escolar y el (PO05.2) prevenir y resolver conflictos; relacionándose con la competencia 2 del Marco de MBDDirectivo que promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa, las familias y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad; evidenciándose el incumplimiento del compromiso de gestión de la convivencia escolar en la escuela.

El reto del directivo es mejorar el nivel logro de aprendizaje en el área de Matemática en los estudiantes del VI Ciclo de Educación Básica Regular de la IE N° 80756 “José María Arguedas Altamirano”, del distrito el Porvenir, UGEL N° 01 El Porvenir - La Libertad. Para elevar las metas de aprendizaje y los desafíos promover el diseño de sesiones contextualizadas para desarrollar sesiones significativas, así como promover la aplicación de Las estrategias metodológicas constructivistas, aplicar el monitoreo y acompañamiento planificado y consensuado con la comunidad educativa para fortalecer las competencias docentes y promover la gestión de acuerdos de convivencia para crear un clima armonioso en el aula que favorezca los aprendizajes.

PROBLEMA	Diagnóstico (Conclusiones)	¿Qué procesos de gestión institucional se encuentran implicados?	¿Qué compromisos de gestión no se está realizando?	¿Qué competencias del MBD Directivo se encuentran implicados?
"Bajos logros de aprendizaje en el área de Matemática en los estudiantes del VI ciclo Educación Básica regular de la I E N° 80756 "José María Arguedas Altamirano", del distrito El Porvenir, La Libertad. UGEL 01	**Resultados cuantitativos:** El 67% de los ítems evaluados en el criterio uso pedagógico del tiempo, el docente se encuentra en nivel inicio lo que significa que el docente monitoreado presenta dificultades en el uso adecuado del tiempo en el desarrollo de la sesión de aprendizaje y actividades pedagógicas que generen aprendizajes significativos en los estudiantes; no dosifica el tiempo de las actividades pedagógicas teniendo en cuenta las características de los procesos pedagógicos, no planifica sus actividades pedagógicas (carpeta pedagógica) dosificando el tiempo en la sesión de aprendizaje de modo que responda a los procesos pedagógicos. Esto se debe a que no todos los docentes están actualizados y muchos de ellos no asisten a las reuniones técnico pedagógico programado por la dirección. Por otro lado, el 50% de los ítems evaluados en el criterio Uso de herramientas pedagógicas durante la sesión de aprendizaje demuestra que el docente monitoreado se encuentra en nivel inicio lo que significa que tiene dificultades en problematizar y/o plantear el reto cognitivo, comunicar con claridad el propósito de la sesión y las actividades previstas según la programación, desarrollar estrategias para recoger saberes y generar nuevos aprendizajes, teniendo en cuenta el enfoque de área, acompañar a los estudiantes según su ritmo de aprendizaje teniendo en cuenta sus intereses y necesidades. Esto se debe a que el docente desconoce el uso adecuado de herramientas pedagógicas evidenciándose clases memorísticas, Finalmente, el 100% de los ítems evaluados en el criterio clima escolar durante la sesión de aprendizaje en el aula, demuestra que el docente monitoreado se encuentra en nivel inicio lo que significa que no escucha y dialoga con atención con los estudiantes en el momento oportuno y de manera equitativa según sus necesidades de aprendizaje. Reconoce parcialmente el esfuerzo individual o grupal de los estudiantes mediante palabras o gestos motivadores, promueve parcialmente poco las relaciones horizontales, fraternas, colaborativas entre los estudiantes para crear un clima de confianza y armonía. Esto se debe a que el docente no está capacitado en el manejo de emociones, desconoce las estrategias para desarrollar relaciones armoniosas y manejo de buen clima escolar en el aula.	PO02.2. Programar el tiempo para el aprendizaje. PO04.1 Desarrollar sesiones de aprendizaje PO03.3 Realizar acompañamiento pedagógico PO04.3. Realizar acompañamiento integral al educando. PO03.1 Desarrollo de trabajo colegiado. PS01.3 Fortalecer capacidades. PO05.1	Progreso anual de los aprendizajes de los estudiantes de la Institución Educativa Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la Institución Educativa Gestión de la convivencia escolar en la Institución Educativa	Competencia 6: Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistémico a las y los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje. Competencia 5:Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con las y los docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje Competencia 2: Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa, las familias y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar

		Promover la convivencia escolar. PO05.2 Prevenir y resolver conflicto		basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad.
	Resultados cualitativos: El docente entrevistado considera que el acompañamiento pedagógico que ejecuta el equipo directivo no es el más adecuado por no contar con un plan consensuado y participativo de la comunidad educativa durante todo el año, si responde a una planificación unilateral, no se ejecuta adecuadamente de acuerdo al Ministerio de Educación R.S G N° 008 (2016), indica que se debe contar con un plan de monitoreo acompañamiento y evaluación. El acompañamiento pedagógico que realiza el equipo directivo no es sostenido durante todo el año lo que no permite orientar adecuadamente al docente, limitando las posibilidades de alcanzar mejores logros en el aprendizaje de los estudiantes, se maneja un concepto de acompañamiento en equipo mas no el acompañamiento individual como indica el protocolo de monitoreo y acompañamiento Ministerio de Educación (2014), el acompañamiento pedagógico tiene ciertas características de formación continua para cada docente y se implementa con visitas al aula y talleres Finalmente, considera que el monitoreo se realiza con poca frecuencia y las escasas intervenciones que se realiza no considera un espacio para la asesoría que permita hacer un análisis crítico reflexivo de la práctica docente. Para revertir esta situación se debe realizar un proceso de acompañamiento pedagógico continuo En estos espacios los docentes fortalecen su práctica pedagógica a partir de la reflexión crítica colaborativa Ministerio de Educación (2014)	PS01.2 Monitorear el desempeño y rendimiento PO03.3 Realizar acompañamiento pedagógico PO03.1 Desarrollo de trabajo colegiado PS01.3 Fortalecer capacidades	Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la IE	Con la competencia seis Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través de acompañamiento sistemático a las y los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje.

Figura 2. Análisis de resultados del diagnóstico.

3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico

Un líder pedagógico debe preocuparse porque los logros de aprendizaje de la escuela sean óptimos y para ello debe promover que la comunidad educativa trabaje de manera colaborativa para poder alcanzar los objetivos y metas propuestas, así como fortalecer las capacidades pedagógicas de los docentes y también hacer un uso óptimo de los recursos asignados. Según Viviane Robinson se consideran las siguientes dimensiones:

La primera dimensión del liderazgo pedagógico según Robinson (2007), es Establecimiento de metas y expectativas. Para ello el líder pedagógico considera realizar las siguientes actividades; sensibilizar a la comunidad educativa para involucrarlos activamente con los objetivos y metas de la IE, así como también establecer metas de mejoras aprendizaje en el área de Matemática. Es importante desarrollar esta dimensión porque ello nos va a permitir contar con objetivos claros, los cuales tiene como fin establecer una meta consensuada y que sea alcanzable.

La segunda dimensión es la obtención y asignación de recursos de manera estratégica, se propone: distribuir los textos proporcionados por el Ministerio de Educación a los estudiantes en forma oportuna, monitorear el uso de cuadernos de trabajo, organizar y distribuir oportunamente los materiales existentes de la institución, realizar un concurso institucional de materiales educativos con material reciclable para incentivar el desarrollo de las competencias del área de Matemática. Porque es necesario distribuir de manera oportuna los recursos y materiales educativos, utilizarlos estratégicamente aprovechando las potencialidades de los docentes para fortalecer el desarrollo de las competencias en la perspectiva de mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje en los estudiantes, así como incentivar el uso de materiales pertinentes que permita darle significatividad a su aprendizaje.

La tercera dimensión es la planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y el currículo, se propone planificar la enseñanza colectiva del diseño curricular nacional, Promover jornadas pedagógicas y u so de herramientas pedagógicas así como rrealizar el monitoreo y acompañamiento y evaluar la práctica docente porque permitirá fortalecer las capacidades del docente y además tener un

Proyecto Curricular Institucional pertinente y aacompañar en la implementación del diseño curricular

Generando espacios para el análisis y clarificar sus dudas.

La cuarta dimensión es promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de profesores. De acuerdo a ésta dimensión y al problema priorizado se propone promover el trabajo colegiado, jornadas pedagógicas de planificación inter áreas, trabajo entre pares. Porque la planificación inter áreas ayudan a mejorar el trabajo de los docentes ya que permite compartir experiencias de aprendizaje a la vez que refuerza las capacidades a través del trabajo colegiado, de la inter relación entre pares. Es necesario promover comunidades de aprendizaje basadas en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua de los docentes para la mejora permanente de su desempeño.

Con respecto a la quinta dimensión se considera asegurar un ambiente adecuado ordenado y de apoyo, se proponen acciones de garantizar la limpieza y orden de los espacios educativos, por parte del personal de servicio, estimular mediante resoluciones de felicitación a los docentes destacados en su desempeño durante el año escolar, establecer en el Reglamento Interno las normas de convivencia claras, Monitorear la distribución de recursos y materiales en el momento oportuno.

Porque al asegurar espacios limpios, ordenados y seguros los docentes y estudiantes se van a enfocar en generar mejorares aprendizajes, así mismo el reconocimiento al desempeño destacado de los docentes hace que se sientan reconocidos en su esfuerzo personal y que se mantengan o mejoren y a la vez esto se traduzca en mejorar los aprendizajes matemáticos de sus estudiantes. Del mismo modo cuando hay normas de convivencia claras, se asegura la generación de un clima escolar favorable para generar mejores aprendizajes en los estudiantes así mismo el garantizar que los estudiantes cuenten con el material necesario y con los recursos con que cuenta la IE favorecerá las condiciones para los aprendizajes.

Dimensiones del liderazgo según Viviane Robinson	¿Qué debo hacer para solucionar el problema?	¿Por qué? ¿Para qué?
El establecimiento de metas y expectativas	Sensibilizar a la comunidad educativa para involucrarlos activamente con los objetivos y metas de la IE Establecer metas de mejoras de aprendizaje en el área de Matemática.	Es importante porque ello nos va a permitir contar con objetivos claros, los cuales tiene como fin establecer una meta consensuada para mejorar el bajo nivel de aprendizajes de los estudiantes.
Obtención y asignación de recursos de manera estratégica	Distribuir los textos proporcionados por el Ministerio de Educación a los estudiantes en forma oportuna. Monitorear el uso de cuadernos de trabajo. Organizar y distribuir oportunamente los materiales existentes de la institución. Realizar un concurso institucional de materiales educativos con material reciclable para incentivar la el área de Matemática.	Porque es necesario distribuir de manera oportuna los recursos y materiales educativos, utilizarlos estratégicamente aprovechando las potencialidades de los docentes para fortalecer el desarrollo de las competencias en la perspectiva de mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje en los estudiantes, así como incentivar el uso de materiales pertinentes que permita darle significatividad a su aprendizaje.
Planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo	Planificar la enseñanza colectiva del diseño curricular nacional Promover jornadas pedagógicas Uso de herramientas pedagógicas Realizar el monitoreo y acompañamiento Evaluar la práctica docente	Porque permitirá fortalecer las capacidades del docente para tener un Proyecto Curricular Institucional pertinente. Acompañar en la implementación del diseño curricular Generando espacios para el análisis y clarificar sus dudas
Promoción participación en el aprendizaje y desarrollo profesional del profesorado	Promover el trabajo colegiado Jornadas pedagógicas de planificación inter áreas Trabajo entre pares	Porque la planificación inter áreas ayudan a mejorar el trabajo de los docentes ya que permite compartir experiencias de aprendizaje a la vez que refuerza las capacidades a través del trabajo colegiado, de la inter relación entre pares. Es necesario promover comunidades de aprendizaje basadas en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua de los docentes para la mejora permanente de su desempeño.

Asegurar un entorno ordenado y de apoyo	Garantizar la limpieza y orden de los espacios educativos, por parte del personal de servicio. Estimular mediante resoluciones de felicitación a los docentes destacados en su desempeño durante el año escolar. Establecer en el Reglamento Interno las normas de convivencia claras Monitorear la distribución de recursos y materiales en el momento oportuno	Porque al asegurar espacios limpios, ordenados y seguros los docentes y estudiantes se van a enfocar en generar mejorares aprendizajes. Porque el reconocimiento al desempeño destacado de los docentes hace que se sientan reconocidos en su esfuerzo personal y que se mantengan o mejoren y a la vez esto se traduzca en mejorar los aprendizajes matemáticos de sus estudiantes. Cuando hay normas de convivencia claras, se asegura la generación de un clima escolar favorable para generar mejores aprendizajes en los estudiantes El garantizar que los estudiantes cuenten con el material necesario y con los recursos con que cuenta la IE favorecerá las condiciones para los aprendizajes.

Figura 3. Caracterización del rol como líder pedagógico.

4. Planteamiento de la Alternativa de Solución

Realizado el análisis de las alternativas de solución frente a la problemática priorizada: "Bajo nivel de logro de aprendizaje en el área de Matemática en los estudiantes del VI Ciclo de Educación Básica Regular de la IE N° 80756 "José María Arguedas Altamirano", del distrito El Porvenir, UGEL 01 La Libertad, se ha determinado como alternativa más pertinente y viable, la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área de Matemática. Dicha elección se realiza considerando los criterios de impacto en el logro de aprendizaje, generación de mayores cambios en la escuela y su relación con la Gestión Curricular, la Convivencia y el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente (MAE) propiamente dicha.

El MAE responderá a las demandas y necesidades de los docentes en el desarrollo de las competencias del área de Matemática; así mismo su contextualización apelará a las características donde se ubica la institución educativa, es decir, al distrito de El Porvenir que se caracteriza por el dinamismo de su producción artesanal de calzado, una de las más importantes del país, motivo por el que se observa una fuerte presencia del uso mixto de vivienda-taller (microempresa de calzado), presenta como demandas territoriales promover una cultura de paz basada en valores, el respeto por el bien ajeno, respeto a las normas de convivencia y proyectos productivos orientados al desarrollo empresarial, con la finalidad de formar estudiantes competentes, con la capacidad de discernir el bien común dentro de la sociedad.

Este contexto será considerado por el equipo directivo en coordinación con instituciones y autoridades para asumir compromisos de mejora, realizando diferentes talleres de sensibilización, escuela de padres, jornadas de reflexión entre otras, con la finalidad de revertir estas acciones negativas, planteando situaciones significativas para desarrollar el área de Matemática en los estudiantes y enfrentar curricularmente las características descritas.

Siendo necesario tener en cuenta las potencialidades del territorio que constituye capital social contando con el apoyo de las universidades UNT, UCV y UPN con quienes se tienen convenios de apoyo con alumnos practicantes en diversas carreras, como psicólogos, trabajadores sociales, etc., así mismo contamos con el apoyo de la

municipalidad distrital de El Porvenir quien nos brinda apoyo con docentes de educación inicial para cubrir algunas secciones que no cuentan con docentes, también contamos con el apoyo de la fiscalía provincial con quienes tenemos un convenio para realizar actividades como: programas de jóvenes líderes, fiscales escolares, escuela de padres, entre otras, contamos también con la participación de la PNP quienes nos brindan seguridad a través de visitas diarias resguardando la integridad física de los estudiantes, también realizan charlas sobre drogadicción, talleres deportivos y trabajo con padres, las mismas que favorecen para brindar una educación de calidad elevando el logro de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Además existen experiencias exitosas sobre Monitoreo y Acompañamiento que son referentes y que contribuyen en la implementación del Plan antes mencionado; es el caso de la experiencia en el acompañamiento pedagógico entre docentes para mejorar la calidad educativa de la Institución Educativa N° 0523 “Luisa del Carmen del Águila Sánchez” La Banda Shilcayo - Tarapoto de la Región San Martín desarrollada en el año 2015.

El rol como líder pedagógico se orienta al establecimiento de metas y expectativas para el logro de aprendizajes, por ello se hace necesario sensibilizar, consensuar y socializar las metas de aprendizaje del área de Matemática de la Institución Educativa N° 80756 “José María Arguedas Altamirano”, del distrito el Porvenir, UGEL 01 El Porvenir, La Libertad”. Así como de asegurar y optimizar los recursos del contexto y/o de las que existen en la institución educativa. Siendo necesario reflexionar, coordinar, revisar, retroalimentar y monitorear la práctica docente poniendo énfasis en la reflexión permanente del docente. También participar en las horas de planificación colegiada para orientar la labor docente así como difundir y promover las actualizaciones que permita la mejora en la enseñanza y aprendizaje. El liderazgo debe promover un entorno ordenado y saludable tanto a docentes, estudiantes y padres de familia quienes deben sentirse corresponsables.

El rol del docente se centra en la preparación para el aprendizaje de los estudiantes, la enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes, la participación activa en la gestión de la escuela articulada a la comunidad y el desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente; los auxiliares de educación cumplen un rol importante que consiste en mantener el orden y la disciplina entre estudiantes respetando sus derechos, logrando así una buena convivencia escolar; otro de los actores educativos son los trabajadores de servicio cuyo rol es mantener limpios y

ordenados los ambientes de la institución educativa, mantenimiento, cuidado y preservación del mobiliario y los materiales de la institución educativa; El rol de los estudiantes es asistir puntualmente a la IE, participar de sus clases activamente, respetar a sus compañeros y a todos los agentes educativos dentro y fuera de la IE y el rol de los padres de familia es enviar sus hijos a la IE, acompañar a sus hijos en el cumplimiento de sus deberes como estudiantes, involucrarse en las actividades de la IE El cumplimiento de los roles de los diversos actores educativos ayudará a mejorar el logro de aprendizajes.

La implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica tiene estrecha relación y genera valor con cada uno de los procesos de la gestión escolar involucrados. En el proceso de dirección y liderazgo principalmente con la formulación del Plan Anual de Trabajo (PEO1.3); en el proceso de desarrollo pedagógico y convivencia escolar con el fortalecimiento del desempeño docente y de manera específica con el desarrollo del trabajo colegiado (PO03.1) y la realización de acompañamiento pedagógico (PO03.3). En el caso del soporte al funcionamiento de la IE con la administración de recursos humanos y en ello, el monitorear el desempeño y rendimiento (PS01.2). Orientando la visión de la IE como un sistema de procesos. Orientando la visión de la IE como un sistema de procesos.

Por otro lado, la relación entre el MAE, Gestión Curricular, Marco del Buen Desempeño del Directivo y compromisos de Gestión Escolar es concurrente. El MAE tiene como finalidad la mejora de la práctica pedagógica, siendo la meta a monitorear 100% de visitas atendidas al aula, mediante las siguientes actividades: Formación de la Comisión del MAE, Elaboración del plan del MAE en la IE Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la IIEE, jornada de revisión de los instrumentos de monitoreo, elaboración del cronograma de monitoreo, diagnóstico del desempeño docente (Primera visita), procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita, observación de sesiones de aprendizaje …(Visitas 2, 3 …), Informe de monitoreo; Acompañar la práctica docente mediante las siguientes actividades: jornadas de sensibilización sobre la importancia del acompañamiento y sus estrategias, socialización del plan de acompañamiento, visita al aula y asesoría personalizada sobre estrategias para desarrollar el área de Matemática, análisis, reflexión y sistematización de la información recogida; Evaluar la práctica docente a través de las siguientes actividades: Elaboración y revisión de instrumentos de evaluación consensuados,

publicación del cronograma de visitas, valoración de evidencias de la sesión de aprendizaje, valoración de la carpeta pedagógica del docente, informe de resultados de las evidencias recabadas durante el monitoreo. Con ello mejorará los aprendizajes en el área de Matemática; además considerando que la gestión curricular debe estar orientada a la formación de los estudiantes, al desarrollo de sus competencias y al mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje, se evidencia correspondencia estrecha con la alternativa de solución y la gestión curricular. Unido a ello, la alternativa de solución permite la concreción del cuarto compromiso de la Gestión Escolar que hace alusión al Acompañar y monitorear la práctica pedagógica en la institución educativa, que incida de manera directa en los aprendizajes de los estudiantes al generar acciones de mejora en la práctica pedagógica.

El directivo, además de lo antes descrito, tiene que promover y sostener la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes, evaluando de manera progresiva el avance del cumplimiento de metas, promoviendo prácticas de evaluación, autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación con la finalidad de mejorar la práctica docente, así como promover un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad (MBDD). Los actores de la comunidad educativa (director, docentes, personal de apoyo, padres y madres de familia, estudiantes), como afirma Loera (2016), están vinculados con la tarea fundamental que le ha sido asignada a la escuela: generar las condiciones, los ambientes y los procesos necesarios para que los estudiantes aprendan conforme a los fines, objetivos y propósitos de la educación básica.

Los directivos de la Institución Educativa N° 80756 “José María Arguedas Altamirano” del distrito El Porvenir, en este momento presentan dificultades para implementar el Plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica; teniendo como riesgos referidos al monitoreo lo siguiente: resistencia al monitoreo, rechazo al plan por no haber sido consensuado, desconocimiento de la normatividad, problemas naturales como huaycos y lluvias, problemas sociales; como huelgas y paros, adoptando las siguientes medidas como Jornadas de sensibilización sobre la importancia del monitoreo, Elaboración del plan con participación de los docentes, jornadas de capacitación para darles a conocer la normatividad, reprogramación del cronograma de monitoreo; con respecto a los riesgos referidos al acompañamiento mencionamos los siguientes: Limitada disposición de tiempo de los

docentes, No sistematizar los resultados de acompañamiento, Problemas naturales, Problemas sociales, adoptando las siguientes medidas: Sensibilización a los docentes del área sobre la importancia que tiene el acompañamiento para mejorar su desempeño, sistematizar los resultados de acompañamiento de manera reflexiva, reprogramación del cronograma; con respecto a los riesgos referidos a la evaluación mencionamos los siguientes: rechazo a las evaluaciones por desconocimiento de las normas, instrumentos de evaluación no consensuados, problemas naturales (huaycos, lluvias, etc.), problemas sociales (huelgas, paros, etc.), adoptando las siguientes medidas: Jornadas de sensibilización y/o capacitación para darles a conocer la normatividad, elaboración de los instrumentos de evaluación de manera consensuada.

Se espera lograr cambios sustantivos en el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación desde el enfoque crítico reflexivo, manejo de estrategias e instrumentos de monitoreo y acompañamiento para lograr el diálogo interactivo entre directivos-docentes que permita recoger necesidades y demandas de aprendizaje docente, con el propósito de fortalecer las capacidades profesionales en el área de Matemática, lo cual permitirá elevar el logro de los aprendizajes de los estudiantes de la IE siendo una alternativa de solución viable se cuenta con los recursos necesarios sobre todo el compromiso del personal que labora en la IE

5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada

5.1 Marco Conceptual

5.1.1 Monitoreo, acompañamiento y evaluación. El director como líder pedagógico, responsable de la IE tiene como función recoger información in situ de la labor pedagógica de los docentes para mejorar los aprendizajes de los estudiantes motivo por el cual elabora un instrumento para recabar dicha información y procesarla, a este proceso se le conoce como monitoreo. Según Ministerio de Educación (2014) el monitoreo es el recojo y análisis de información del trabajo pedagógico del docente para la pertinente toma de decisiones.

5.1.1.1. ***Definición de monitoreo pedagógico***.

5.1.1.1.1. ***Definición de monitoreo pedagógico***. Es el proceso sistemático de recojo y análisis de información que evidencian la calidad de procesos pedagógicos que ocurren en el aula .Ministerio de Educación (2013). El monitoreo puede definirse también como un proceso organizado para identificar logros y debilidades de la práctica a fin de optimizarla, brindando la posibilidad de una toma de decisiones más objetiva .Ministerio de Educación (2014)

Según Haddad (1998), monitoreo pedagógico es una actividad permanente que tiene por objeto conocer como realizan los docentes la función educativa, para ayudarlos y orientarlos en el trabajo para el mejoramiento y la optimización de la calidad y eficiencia de los servicios educativos. Es decir, que la función del monitoreo consiste en el recojo, análisis y procesamiento de hechos que, interpretados, se convierten en información útil para la toma de decisiones oportunas y pertinentes de carácter técnico, para la mejora de los procesos pedagógicos y didácticos a nivel del aula y la obtención de mejores resultados en los aprendizajes.

5.1.1.1.2. ***Estrategias de monitoreo.*** Existen diversas estrategias de monitoreo que se pueden utilizar para la obtención de la información del y la toma de decisiones respecto al desempeño docente. Considerando las características del contexto de la institución educativa, así como las necesidades

formativas de los docentes, las estrategias de monitoreo más pertinentes podrían ser:

- *Visita al aula*. Es una estrategia que tiene el propósito de identificar en la práctica pedagógica del docente las fortalezas y debilidades en el momento preciso de la labor, requiere de una reflexión previa para definir específicamente el propósito de lo que se observa. Así como contar con información confiable, oportuna y de ayuda pedagógica para el mejoramiento de los desempeños docentes, así como elevar el nivel de logro de los aprendizajes. Ministerio de Educación (2009).

La estrategia mencionada se utilizará para recoger información objetiva precisa, real y útil acerca de las estrategias que utiliza el docente en el aula, así mismo observar los procesos didácticos que utilizan los docentes en el desarrollo del área de Matemática; el recojo de esta información que permitirá a las docentes reflexionar sobre sus fortalezas y dificultades en el desarrollo de la sesión de aprendizaje.

-.*Observación entre pares.* Consiste en que cada docente se constituye en experto de aquellas prácticas que mejor se ejecutan. El experto visita a otro que tiene dificultades para registrar los avances, su finalidad es la construcción colegiada de los saberes pedagógicos a través de situaciones genuinas de aprendizaje y en interacción basada en la confianza y el aporte mutuo. Ministerio de Educación (2014).

5.1.1.1.3. ***Instrumentos de monitoreo sobre la práctica docente en el área de Matemática.*** Los instrumentos que se pueden emplear para el recojo de información y que permitan verificar las dificultades y fortalezas del proceso de enseñanza son variados. En esta oportunidad se presentan los siguientes:

- *Ficha de observación.* Es un instrumento de recojo de información cuantitativa y cualitativa de la práctica pedagógica del docente en el aula. La ficha está organizada en aspectos. De acuerdo a la ficha proporcionada por el Ministerio de Educación (2016) contempla los siguientes aspectos: uso pedagógico del tiempo, uso de herramientas pedagógicas, uso de materiales y recursos educativos y gestión del clima escolar.

- *Cuaderno de campo.* Es una herramienta que permite registrar de manera sostenida información directamente observada, haciendo uso de anotaciones breves, objetivas y detalladas de los hechos acontecidos durante la visita al aula.

Permite el registro de aspectos de aprendizaje, de evaluación, de desempeño docente, de relaciones interpersonales que ocurren en el aula en un periodo determinado de tiempo. También se puede incluir gráficos, diagramas y otras evidencias.

5.1.1.2. ***Acompañamiento pedagógico.***

5.1.1.2.1. *Definición de acompañamiento pedagógico.* Se define como una estrategia de formación en servicio centrada en la escuela, siendo su propósito de mejorar la práctica pedagógica del docente y el logro de los aprendizajes con la participación de actores educativos responsables directos, haciendo uso de materiales y recursos educativos que responda al marco de los desafíos. Entonces el acompañamiento pedagógico incluye un conjunto de acciones concretas basadas en distintos aportes teóricos que postulan un acompañamiento crítico colaborativo**.** Además, promueven la aplicación de estrategias de aprendizaje de alta demanda cognitiva, el uso de los materiales educativos disponibles, optimizar el tiempo y generar un ambiente favorable para el aprendizaje entre los estudiantes y docentes. Ministerio de Educación (2014)

Siendo el propósito central del acompañamiento: promover la autonomía progresiva del docente, el hábito de la reflexión permanente sobre la acción, antes y durante y después, el hábito del fortalecimiento del profesionalismo. Esta reflexión incluye la proyección de diversos escenarios a partir de aplicación de las estrategias metacognitivas, formativas y autorreguladoras del análisis de lo que se hace, de la pertinencia socio cultura del contexto, de las razones por las que se hace, de los supuestos que implica y de la construcción de alternativas de cambio. De esta manera, el acompañamiento se enmarca en un enfoque crítico y reflexivo, inclusivo., intercultural crítico. Ministerio de educación. (2014)

El acompañamiento pedagógico, se debe dar mediante la ejecución de prácticas permanentes de formación docente en servicio, estrategias de acompañamiento pedagógico, conformación de las comunidades profesionales de aprendizaje, las condiciones del dialogo e intercambio de experiencias que va permitir evaluar el trabajo en el aula; mediante un enfoque reflexivo y trabajo colaborativo; con una comunicación asertiva, empática y abierta en un clima de respeto y confianza mutua.

5.1.1.2.2. ***Estrategias de acompañamiento pedagógico.*** Según Ministerio de Educación. (2014) las estrategias de acompañamiento son las siguientes:

- Círculos de inter-aprendizaje. Son espacios de intercambio de experiencias y aprendizaje para docentes y directivo de la misma institución educativa o en otros espacio de la comunidad, en los cuales se abordan aspectos pedagógicos hacer fortalecidos sobre el trabajo pedagógico, favoreciendo la socialización y valoración de las practicas docentes exitosas a través de la discusión critica, constructiva y reflexiva, que fortalecerá la práctica pedagógica. Debiendo asumir con responsabilidad el compromiso de su participación en estos espacios los actores educativos.

- *Comunicación virtual.* Permite el uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación para el acompañamiento de la práctica educativa de personas e instituciones. Facilita el intercambio de situación de la práctica individual e institucional con diversas personas a la vez. En la actualidad el docente dispone de muchas estrategias de comunicación virtual gracias al crecimiento del internet, aunque todavía quedan algunas zonas de la amazonia, del ande y áreas rurales de la costa donde este servicio no llega y los docentes de estas áreas se ven limitados de establecer esa comunicación diaria tan importante y necesaria en el trabajo pedagógico.

- *Talleres de seguimiento.* El desarrollo de estos talleres tendrá como finalidad fortalecer las capacidades profesionales que se evidencien en la formación docente en servicio; se caracteriza porque nos permiten focalizar los aspectos de la práctica pedagógica que demandan mejora inmediata. Además, permite reflexionar sobre los desafíos que afrontan los docentes y la institución educativa en general. Asimismo, estos talleres están dirigidos por un líder para la reflexión de las experiencias exitosas, la planificación participativa, para el apoyo de obtener la producción individual y colectiva, y medir el logro de los indicadores que aporten información relevante sobre los resultados.

5.1.1.3. Evaluación del desempeño docente

5.1.1.3.1. *Definición de evaluación de desempeño*. Ministerio de Educación (2012) Evaluación de Desempeño Docente (EDD) busca reformar y mejorar las prácticas de los docentes en sus aulas y escuelas en beneficio de los estudiantes

atendidos por el sistema educativo público; por ello, su principal característica es que tiene carácter formativo.

Según Ministerio de Educación (2012), la evaluación del desempeño es un instrumento que se utiliza para comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos a nivel individual. Este sistema permite una medición sistemática, objetiva e integral de la conducta profesional y el rendimiento o el logro de resultados (lo que las personas son, hacen y logran). Es importante resaltar que se trata de un proceso sistemático y periódico, se establece anticipadamente lo que se va a evaluar y de qué manera se va a realizar y se limita a un periodo de tiempo, que normalmente es anual o semestral. Al sistematizar la evaluación se establecen unas normas estándar para todos los evaluadores de forma que disminuye el riesgo de que la evaluación esté influida por los prejuicios y las percepciones personales de éstos.

5.1.1.3.2. *Modelos de evaluación de la práctica docente.* Según Almeyda (2007) y otros autores distinguen distintos modelos de evaluación de la práctica docente.

– Modelo centrado en el perfil docente. Este modelo evalúa el desempeño docente de acuerdo con su grado de correlato con los rasgos y características, según un perfil previamente determinado de lo que constituye un profesor ideal.

– Modelo centrado en los resultados obtenidos. Se evalúa al docente mediante la comprobación de los aprendizajes, tasa de graduación, tasa de repitencia, etc. Sobre los resultados alcanzados por los estudiantes.

– Modelo centrado en el comportamiento del docente en el aula. Se relaciona con la capacidad del docente para crear un ambiente favorable para el aprendizaje.

– Modelo basado en la opinión de los estudiantes. Los estudiantes son una de las mejores fuentes de la información sobre el proceso de enseñanza y de aprendizaje y sobre el cumplimiento de objetivos académicos por parte del profesor.

Las estrategias de evaluación son los recursos que maneja el director para dar una apreciación referente al desempeño de la práctica pedagógico del docente en el desarrollo de sus sesiones de aprendizaje, así como ver sus

fortalezas y dificultades, para la toma de decisiones y hacer los reajustes necesarios para mejorar y fortalecer el desempeño docente.

5.1.1.3.3. *Tipos de evaluación del desempeño docente*

- Existen varios tipos de evaluación: autoevaluación (desarrollada por el propio docente; es un acto de reflexión sobre su propia práctica docente, la coevaluación (desarrollada entre docentes pares) y la Heteroevaluación (aplicada por evaluadores externos).

5.1.1.3.4. *Instrumentos de evaluación*. Son herramientas y experiencias elaboradas para que el director pueda obtener informaci6n acertada y precisa sobre la calidad de trabajo de los docentes por ello "es necesario utilizar distintos instrumentos que permitan obtener informaci6n sobre diferentes aspectos del desemperno laboral de docentes y directivos docentes, así como mediciones objetivas del desempeño y los resultados alcanzados por los evaluados" (Ministerio de Educación Nacional, 2008, p.17).

En tal sentido, los instrumentos de evaluación son donde se registra información en función a lo que se quiere evaluar sobre la práctica pedag6gica de los docentes, en el desarrollo del presente trabajo académico se emplearan

- Ficha de observación de clase. Permite evaluar las capacidades pedagógicas del docente, las relaciones interpersonales con sus estudiantes, la responsabilidad en el desempeño docente y los resultados de su labor educativa.

- Ficha de Autoevaluación. Permite evaluar sus capacidades pedagógicas y su responsabilidad en el desempeño de sus funciones

- Lista de cotejo para evaluar el Portafolio. Permite evaluar la responsabilidad en el desempeño de sus funciones.

- Portafolio. Es un tipo de evaluación que permite monitorear el trabajo de los docentes respecto a su práctica pedagógica, mediante la colección de diversos documentos y/o evidencias de trabajo.

El uso de portafolio para evaluar el desempeño docente permite, por un lado, dar cuenta de muchas de las dimensiones de la actividad docente, ya que en un portafolio se reúnen distintas evidencias, las reflexiones y el pensamiento del docente detrás del trabajo en las clases. Además, permite conocer los recursos con los cuales el docente asume la enseñanza, y las habilidades que no necesariamente no necesariamente se ven reflejadas en el aula (Ministerio de Educación, 2017, p. 61).

Por lo que, el uso del portafolio nos permite recopilar los diferentes documentos, evidencias y productos de trabajo que emplea el docente durante su labor educativa, donde se ve reflejado su esfuerzo y profesionalismo por cumplir con la función primordial que de enseñar a sus estudiantes y lograr mejores aprendizajes. Así como también nos permite ver el progreso y logros que va adquiriendo.

5.1.2 Área de Matemática. De acuerdo al Currículo Nacional de la Educación Básica, la matemática en una actividad humana importante en la evolución del conocimiento, la cultura y la sociedad. Esta contribuye al desarrollo de personas capaces de organizar, sistematizar, diferenciar y analizar información que le permita comprender el mundo, para resolver problemas que le permitan crear y razonar. Ministerio de Educación (2016)

5.1.2.1. ***Enfoque del área de Matemática.*** Según las rutas del aprendizaje del 2015. ¿Cómo aprender matemática? Para aprender matemática se asume un enfoque centrado en la resolución de problemas con la intención de promover formas de enseñanza y aprendizaje a partir del planteamiento de problemas en diversos contextos. Este enfoque adquiere importancia debido a que es el punto de partida para enseñar y aprender matemática es decir promueve el desarrollo de aprendizajes a través de, sobre y para la resolución de problemas.

La resolución de problemas como un enfoque, que orienta y da sentido a la educación matemática, en el propósito que se persigue de resolver problemas en el actuar y pensar matemáticamente para orientar el proceso de la enseñanza y aprendizaje de la matemática. En nuestro sistema educativo, este enfoque de resolución de problemas orienta la actividad matemática en la escuela, de tal manera que le permite al estudiante situarse en diversos contextos para crear, recrear, investigar y resolver problemas; involucrando la prueba de diversos caminos de resolución, el análisis de estrategias y formas de representación, la sistematización y comunicación de los nuevos conocimientos, entre otros.

Los rasgos más importantes de este enfoque son los siguientes:

– La resolución de problemas debe de plantearse en situaciones de contextos diversos como matemático, científico, social y económico lo cual permite desarrollar el pensamiento matemático.

– Es a través de la resolución de problemas, que los estudiantes desarrollan competencias y capacidades matemáticas. La matemática se enseña y se aprende resolviendo problemas

– Sirve de contexto para comprender y establecer relaciones entre experiencias, conceptos, procedimientos y representaciones matemáticas. Es decir el estudiante construye y reconstruye sus conocimientos al relacionar y reorganizar ideas y conceptos matemáticos.

– Los problemas deben responder a las necesidades e intereses de los estudiantes, deben ser interesantes y constituir desafíos que involucren a los estudiantes en la búsqueda de soluciones.

5.1.2.2. ***Competencias del área de Matemática.*** El área de Matemática establece el logro de 4 competencias relacionadas directamente con el enfoque de resolución de problemas. Ministerio de Educación. (2016)

– Actúa y piensa matemáticamente en situaciones de cantidad. Implica desarrollar modelos de solución numérica, comprendiendo el sentido numérico y de magnitud, la construcción del significado de las operaciones, así como la aplicación de diversas estrategias de cálculo y estimación al resolver un problema. Esta competencia se desarrolla a través de las cuatro capacidades matemáticas las que se interrelacionan para manifestar formas de actuar y pensar en el estudiante. Esto involucra la comprensión del significado de los números y sus diferentes representaciones, propiedades y relaciones, así como el significado de las operaciones y cómo estas se relacionan al utilizarlas en contextos diversos.

– Actúa y piensa matemáticamente en situaciones de regularidad y cambio. Implica desarrollar progresivamente la interpretación y generalización de patrones, la comprensión y el uso de igualdades y desigualdades, y la comprensión y el uso de relaciones y funciones. Toda esta comprensión se logra usando el lenguaje algebraico como una herramienta de modelación de distintas situaciones de la vida real. Esta competencia se desarrolla a través de las cuatro capacidades matemáticas, que se interrelacionan para manifestar formas de actuar y pensar en el estudiante, esto involucra desarrollar modelos expresando un lenguaje algebraico, emplear esquemas de representación para reconocer las relaciones entre datos, de tal forma que se reconozca un regla de formación,

condiciones de equivalencia o relaciones de dependencia, emplear procedimientos algebraicos y estrategias heurísticas para resolver problemas, así como expresar formas de razonamientos que generalizan propiedades y expresiones algebraicas.

– Actúa y piensa matemáticamente en situaciones de forma movimiento y localización. Implica desarrollar progresivamente el sentido de la ubicación en el espacio, la interacción con los objetos, la comprensión de propiedades de las formas y cómo estas se interrelacionan, así como la aplicación de estos conocimientos al resolver diversas problemas. Esta competencia se desarrolla a través de las cuatro capacidades matemáticas, que se interrelacionan para manifestar formas de actuar y pensar en el estudiante, esto involucra desarrollar modelos expresando un lenguaje geométrico, emplear variadas representaciones que describan atributos de forma, medida y localización de figuras y cuerpos geométricos, emplear procedimientos de construcción y medida para resolver problemas, así como expresar formas y propiedades geométricas a partir de razonamientos.

Actúa y piensa matemáticamente en situaciones de gestión de datos e incertidumbre. Implica desarrollar progresivamente formas cada vez más especializadas de recopilar, y el procesar datos, así como la interpretación y valoración de los datos, y el análisis de situaciones de incertidumbre. Esta competencia se desarrolla a través de las cuatro capacidades matemáticas que se interrelacionan para manifestar formas de actuar y pensar en el estudiante, esto involucra desarrollar modelos expresando un lenguaje estadístico, emplear variadas representaciones que expresen la organización de datos, usan procedimientos con medidas de tendencia central, dispersión y posición, así como probabilidad en variadas condiciones; por otro lado, se promueven formas de razonamiento basados en la estadística y la probabilidad para la toma de decisiones.

5.1.2.2.1. *Estrategias metodológicas para desarrollar las competencias.* Existen muchos autores que proponen diferentes estrategias para desarrollar la competencia de resolución de problemas, pero se ha creído conveniente, De acuerdo al Ministerio de Educación (2012) propone seguir las estrategias

planteadas por George Polya para resolver un problema. Estas estrategias que son:

- Comprender el problema: en esta etapa se deben plantear preguntas como ¿cuál es la incógnita?, ¿cuáles son los datos y las condiciones?

- Concebir un plan: se debe orientar al estudiante mediante preguntas ¿conoce un problema relacionado con éste?, ¿conoce algún teorema que le pueda ser útil?, ¿podría enunciar el problema de otra forma?, ¿ha empleado todos los datos?

- Ejecución del plan: consiste en comprobar cada uno de los pasos, ¿puede usted ver que el paso es correcto?

- Visión retrospectiva: verificar el resultado. Polya nos dice que hay cuatro libertades en clase, que es de vital importancia para crear un buen clima en el aula: La libertad de cometer errores, todos cometemos errores, por ello es importante animar a los alumnos, que participen y tengan confianza, llegará un momento en que sean capaces de resolver problemas a la primera. Segunda la libertad de hacer preguntas, las preguntas de los alumnos nos ayudan a determinar dónde están y a evaluar nuestra propia capacidad docente. Tercera, la liberta de pensar por uno mismo, tienen que buscar sus propias soluciones, hay que dar a los alumnos la satisfacción de llegar a la meta: la solución. Y por último la libertad de elegir su propio método de resolución, cada niño tiene una forma diferente de pensar, y por tanto diferentes caminos para llegar a la solución.

5.1.2.2.2. *Planificación curricular*. La planificación curricular es considerada como un proceso sistemático en la que se predice hipotéticamente diferentes actividades, estrategias, recursos y materiales para desarrollar la construcción de los aprendizajes. Según Ministerio de Educación (2016) Planificar es el arte de imaginar y diseñar procesos para que los estudiantes aprendan. Parte por determinar claramente el propósito de aprendizaje (competencias y enfoques transversales). En este proceso, es importante considerar las aptitudes, las necesidades, los intereses, las experiencias, los contextos, entre otros factores, de los niños y las niñas, así como prever, organizar, reflexionar y decidir sobre recursos y materiales, procesos pedagógicos y didácticos, interacciones, estrategias diferenciadas, clima de aula, contextos socio ambientales, etc., que hagan posible el proceso de enseñanza,

aprendizaje y evaluación para alcanzar dicho propósito. Es decir que en la planificación curricular debemos considerar una hoja de vida de cada estudiante para elaborar y desarrollar estrategias diferenciadas en cada una de las sesiones de aprendizaje puesto que los estudiantes poseen ritmos y estilos diferentes es decir conocer a fondo sus características y el entorno que les rodea.

Para realizar una adecuada planificación se debe tener en cuenta las competencias, las capacidades e indicadores del área como: la secuencia didáctica con sus parámetros que permita generar conflicto cognitivo e interés e incluyendo actividades de inicio, proceso y cierre con su planificación del tiempo así como sus recursos metodológicos y estratégicos con sus procesos pedagógicos y didácticos así mismo su matriz de evaluación con sus instrumentos y anexos.

5.1.2.2.3. *Convivencia escolar*. El Ministerio de Educación da la definición de convivencia escolar en la propuesta de Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar:

Conjunto de relaciones interpersonales que configuran la vida escolar. Es una construcción colectiva cotidiana, cuya responsabilidad es compartida por todos los y las integrantes de la comunidad educativa. A fin de cumplir con su misión pedagógica, la experiencia de convivencia en la escuela de proporcionar a los y las estudiantes las competencias, capacidades, actitudes y valores que les permita formarse como ciudadanos y ciudadanas, conociendo sus derechos y ejerciéndolos con responsabilidad. Para ello debe fomentar un ambiente de relaciones fundamentado en la democracia, la participación, la inclusión y la interculturalidad (Minedu, 2017, p.13)

Es decir, la convivencia escolar juega un rol trascendental en la vida escolar, por lo que todos los integrantes de la comunidad educativa tenemos la responsabilidad de que nuestras relaciones interpersonales se den dentro de un contexto de paz y armonía. Para ello debe haber un ambiente democrático, que respete las ideas de los demás, con la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa, así como propiciar la inclusión y respetar la interculturalidad de nuestros semejante.

La convivencia escolar conlleva a desarrollar una convivencia participativa, inclusiva e intercultural, que son los tres grandes objetivos (Minedu ,2016). En

este marco, la propuesta plantea tres grandes líneas estratégicas de acción: Primero la de promoción de la convivencia escolar, segundo la prevención de la violencia escolar y por último la atención de casos de violencia y acoso escolar.

La Promoción de la convivencia escolar es la estrategia principal y engloba a la prevención de la violencia y atención de casos. Busca reconocer, fomentar y fortalecer las relaciones democráticas, participativas, inclusivas e interculturales a nivel de toda la institución educativa-

La prevención de la violencia busca anticiparse a las situaciones de violencia y riesgo mediante programas preventivos. Responde a las necesidades propias de la realidad de la IE. Está dirigida a estudiantes expuestos a la violencia o al riesgo en el mediano o corto plazo. Los programas preventivos pueden tener como objetivo a un grupo heterogéneo de estudiantes o un aula, un grado o un ciclo completo.

La atención de casos es intervenir de forma oportuna, efectiva y reparadora sobre los hechos de violencia escolar. Estos hechos pueden darse entre los estudiantes o entre el personal de la IE y los estudiantes. El portal SiseVe es la herramienta a través de la cual se coordina la atención de los casos de violencia descolar. La atención de casos es tanto para los agredidos como para los agresores.

En conclusión, la convivencia escolar es aprender a convivir toda la comunidad educativa, también es un proceso que se debe integrar y cultivar diariamente en todos los escenarios de la escuela. Asimismo, se deben favorecer ambientes de aprendizaje democráticos donde la participación y la construcción de identidad desde la diferencia de sus integrantes sean centrales.

5.2 Experiencia exitosa

La experiencia exitosa para mejorar la calidad educativa denominada “Fortalecimiento del acompañamiento pedagógico entre docentes”, se realizó en la Institución Educativa N° 0523 “Luisa del Carmen del Águila Sánchez”, ubicada en el asentamiento humano denominado Vista Hermosa del distrito de

La Banda de Shilcayo – Tarapoto, provincia y región San Martin. Fue desarrollada por los docentes Javier Vásquez Sandoval y Manuel Quispe Guevara, en el año 2015.

El motivo de la experiencia seleccionada fue identificar la problemática de la Institución Educativa, elaborar un plan de mejora de rendimiento académico para los alumnos, así mismo la presentación y sistematización de dicha experiencia exitosa y finalmente la propuesta pedagógica de acompañamiento actualizada que contribuya a solucionar las dificultades en el proceso de enseñanza aprendizaje para mejorar progresivamente el rendimiento académico.

La implementación de la experiencia se llevó a cabo en cuatro fases. En la primera fase se logró realizar un diagnóstico de la institución educativa interna como externa, el diagnostico se realizó en las dimensiones del contexto de la Institución: socio– familiar, educativa–pedagógica, cultural, económico y medio ambiental. En respuesta a esta problemática se elaboró un Plan de Mejora que tuvo como meta: "Contar con una comunidad educativa comprometida en el proceso de enseñanza - aprendizaje y la mejora continua del rendimiento académico de los estudiantes, la tercera fase tuvo que ver con la presentación y sistematización de la experiencia relacionada al "Fortalecimiento del Consejo Académico", en esa línea de acción se elaboró, ejecutó y evaluó el Plan de Acompañamiento Pedagógico a docentes, que estuvo a cargo del Consejo Académico Institucional, y finalmente el consejo académico actualizó la propuesta pedagógica institucional a través de la elaboración de un plan de acompañamiento pedagógico bien definido, socializado y aprobado por el conjunto de maestros, con el fin de realizar el acompañamiento pedagógico.

6. Diseño del Plan de Acción

6.1 Objetivos

El Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación se propone el objetivo general y los específicos que se mencionan a continuación:

6.1.1 Objetivo general. Se ha considerado el siguiente:

- Mejorar los logros de aprendizaje en el área de Matemática mediante la implementación de un plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación docente que responda a las necesidades y demandas de los docentes delos docentes del VI ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 80756 “José María Arguedas Altamirano” del distrito El Porvenir-UGEL 01 El Porvenir.

6.1.2 Objetivos específicos. Se proponen los siguientes:

- Monitorear la práctica pedagógica del docente del VI ciclo Educación Básica Regular en el área de Matemática a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre la planificación curricular, estrategias metodológicas y la convivencia en el aula.

- Acompañar la práctica docente en el área de Matemática, mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades en el enfoque de resolución de problemas del docente del VI ciclo.

- Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Matemática.

6.2. Matriz del Plan de Acción

La alternativa de solución priorizada es la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica al docente del VI ciclo de Educación Básica Regular en las competencias del área de Matemática; esto implica el empleo de estrategias que permitan fortalecer la práctica docente en el desarrollo de la competencia del ‘área de Matemática-Las actividades a realizar permiten hacer viable la planificación de la estrategia. Este propósito se concretizará en el monitoreo pedagógico a través de visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos, didácticos y la convivencia en el aula; a partir de ello se realizará una intervención contextualizada y pertinente por parte del equipo directivo con el fin de brindar el asesoramiento oportuno al docente para el desarrollo de sus competencias pedagógicas en el aula.

A continuación, se presenta la matriz del Plan de Acción, la cual nos permite determinar indicadores, metas, estrategias, actividades, responsable y cronograma en correspondencia a los objetivos específicos de la propuesta.

Alternativa de solución priorizada	Objetivos Específicos	Indicadores	Metas	Estrategias/Tipos	Actividades	Responsables	Cronograma								
							M	A	M	J	J	A	S	O	N
Mejoramiento de los logros de aprendizaje en el área de Matemática mediante la implementación de un plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación docente que responda a las necesidades y demandas de los docentes delos docentes del VI ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 80756 "José María Arguedas Altamirano" del distrito El Porvenir-UGEL 01 El Porvenir.	Monitorear la práctica pedagógica del docente docente del VI ciclo Educación Básica Regular en el área de Matemática a través de las visitas de observación en el aula para recoger información sobre la planificación curricular, estrategias metodológicas y la convivencia en el aula.	Porcentaje de visitas ejecutadas para el recojo de información	100% de visitas atendidas al docente de matemática.	Visita al aula. Observación entre pares.	1.1Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la IIEE	Director	x								
					1.2 Jornada de revisión de los instrumentos de monitoreo	Director	x	x							
					1.3 Elaboración del Cronograma de Monitoreo	Director		x							
					1.4 Diagnóstico del desempeño docente (evaluación de entrada)	Director			x						
					1.5 Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita	Director				x					
					1.6 Observación de sesiones de aprendizaje (Visitas 2, 3)	Director					x	X	x		
	Acompañar la práctica del docente del VI ciclo Educación Básica Regular	Porcentaje de estrategias de acompaña miento ejecutadas	100% de reuniones de asesoramiento personalizado	Visita al aula. Círculo de interaprendizaje Comunicación virtual.	2.1 Jornadas de sensibilización sobre la importancia del acompañamiento y	Director	x								

	en el área de Matemática mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades del docente en área de Matemática			Talleres de seguimiento.	sus estrategias.										
					2.2 Socialización del Plan de Acompañamiento.	Director	x	x							
					2.3 Visita al aula y asesoría personalizada sobre estrategias para desarrollar las competencias del área de Matemática.	Director			x	x	x	X	x	x	x
					2.4 Análisis y reflexión y sistematización de la información recogida	Director			x	x	x	X	x	x	x
	Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Matemática	Porcentaje de docentes autoevaluados, coevaluados y evaluados en su práctica docente	100% de docentes autoevaluados ,coevaluados y evaluados en su práctica docente	-Reunión de trabajo. -Análisis de portafolio docente. -Análisis de resultados	3.1. Realizar autoevaluación.	Director	x	x							
					3.2. Realizar evaluación de Portafolio.	Director Sub director			x			x			x
					3.3 Aplicar evaluación de salida a los estudiantes del VI Ciclo.	Director									x
					3.4 Realizar evaluación de resultados de las pruebas de salida aplicadas a los estudiantes.	Director									x

Figura 4. Matriz del Plan de Acción.

7. Plan de Monitoreo y Evaluación

El plan de monitoreo y evaluación del Plan de Acción es fundamental para asegurar el logro de los objetivos formulados en dicho plan, puesto que permitirá detectar oportunamente deficiencias, inconvenientes y/o necesidades de ajuste de las actividades planificadas a partir del recojo de información para facilitar el proceso de implementación todo esto ayuda a la toma de decisiones que implican continuar, alterar o deshabilitar las acciones o actividades contempladas en el Plan de Acción en su etapa de diseño. El plan de monitoreo y evaluación del Plan de Acción se presenta a través de una matriz que contiene entre sus principales componentes:

- Nivel de implementación de las actividades: Escala evaluativa que determina el nivel de implementación de las actividades propuestas como referentes para evaluar el logro de los objetivos del Plan de Acción.
- Evidencias e Instrumentos: Referidos a los medios de verificación (evidencias) que sustentan el nivel de logro determinado en la escala evaluativa.
- Reformulación de las actividades: Referido a la posibilidad de modificar o reformular algunas de las actividades propuestas para mejorar el nivel de logro obtenido en la escala evaluativa.
- Porcentaje de logro de la meta: Referido a estimar en términos cuantitativos el porcentaje de logro de la meta, de acuerdo a lo propuesto en el diseño del Plan de Acción.
- Periodo de ejecución del plan de marzo a agosto del 2018.

A continuación, se presenta la matriz del plan de monitoreo y evaluación del presente Plan de Acción.

Objetivos específicos	Indicadores	Estrategias / tipos	Actividades	Actores	Nivel de implementación						Evidencia	Instrumentos	Recursos	Reformulación de actividades	% de logro de meta
					0	1	2	3	4	5					
Monitorear la práctica pedagógica del docente de VI ciclo de Educación Básica Regular en el área de Matemática a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre la planificación curricular, estrategias metodológicas y la convivencia en el aula.	Porcentaje de visitas ejecutadas para el recojo de información	Visita al aula	1.1 Prueba de entrada a los estudiantes 1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la IE	Directivo docente					X	X	Consolidado de calificativos Acta de reunión Panel de productos Acta de compromiso Fichas de compromisos	Pruebas Hoja de ruta	Recursos propios	Ninguna	100 % de visitas ejecutadas
			1.2 Jornada de revisión de los instrumentos de monitoreo …	Directivo docente						x	Acta de reunión Instrumentos contextualizado	Equipo de computo	Recursos propios	Ninguna	
			1.3 Elaboración del Cronograma de Monitoreo	Directivo docente						x	Plan de monitoreo	Entrevistas cuestionarios.	Recursos propios	Ninguna	
			1.4 Diagnóstico del desempeño docente … (Primera visita)	Directivo docente						x	Informe de fortalezas y debilidades del desempeño docente.	Informe	Recursos propios	Ninguna	
			1.5 Procesamiento y comunicación de resultados de la	Directivo docente						x	Matriz de evidencias Lista de prioridades	Matriz. listado	Recursos propios	Ninguna	

			primera visita								para el acompañamiento				
			1.6 Observación de sesiones de aprendizaje (Visitas 2, 3)	Directivo docente						x	Informe de monitoreo.	Informe	Recursos propios	Ninguna	
Acompañar la práctica pedagógica al docente del VI ciclo de Educación Básica Regular en el área de Matemática mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades del docente en el área de Matemática.	Porcentaje de visitas realizadas para asesorar	Visita al aula con asesoría personalizada.	2. 1 Jornadas de sensibilización sobre la importancia del acompañamiento y sus estrategias.	Directivo docente						X	Acta de reunión Fotografías	Libro de Actas	Recursos propios	Ninguna	100 % de visitas asesoradas
			2.2 Socialización del Plan de Acompañamiento.	Directivo docente						x	Acta de reunión Plan de acompañamiento Fotografías	Libro de Actas	Recursos propios	Ninguna	
			2.3 Visita al aula y asesoría personalizada sobre estrategias para desarrollar las competencias del área de Matemática.	Directivo docente						x	Fichas de acompañamiento y compromisos Cuaderno de campo Sesiones de aprendizaje Fotografías	Fichas. Cuaderno de campo. Carpeta pedagógica.	Recursos propios	Ninguna	
			2.4 Análisis, reflexión y sistematización de la información recogida	Directivo docente						x	Informe del acompañamiento Matrices de recojo de información	Informe Matriz	Recursos propios	Ninguna	

Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Matemática.	Porcentaje de docentes autoevaluado coevaluados y evaluados en su práctica	Autoeva-luación. Coevalua-ción y heteroeva-luación	3.1. Aplicación de prueba de salida de matemática a los estudiantes de VI Ciclo .	Docentes de VI Ciclo						X	Registro de calificaciones de los docentes	Consolidado de calificación de las pruebas	Registros auxiliares Actas finales de evaluación	Ninguna	100% de evidencias recogidas
			3.2. Aplicación de ficha de autoevaluación a los docentes.	Directivo docente						x	Acta de acuerdos y compromisos	Libro de actas	Recursos propios	Ninguna	
			3.3 Entrega del informe de la evaluación final a los docentes y retroalimentación	Directivo						x	Matrices Informe	Lista de cotejo para evaluar informe final	Recursos propios	Ninguna	

Figura 5. Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción.

LEYENDA:
0 = No implementada (0%)
1 = Implementación inicial (1% - 24%)
2 = Implementación parcial (25% - 49%)
3 = Implementación intermedia (50% - 74%)
4 = Implementación avanzada (75% - 99%)
5 = Implementada (100%)

OBJETIVOS	RIESGOS	MEDIDAS ADOPTAR
Monitorear la práctica pedagógica del docente en el área de Matemática mediante la realización de las visitas de observación al aula para recoger información sobre la planificación curricular descontextualizada.	No realizar el diagnóstico Resistencia al monitoreo Desconocimiento de la normatividad Problemas sociales: huelgas, paros magisteriales, etc. Problemas naturales: Huaycos, lluvias, terremotos, etc.	Conformar comisiones para la realización del diagnóstico. Sensibilización. Jornada de revisión de instrumentos. Simulacros de prevención. Elaboración del cronograma de monitoreo. Procesamiento de la primera visita. Observación de sesiones de aprendizaje. informe del monitoreo
Acompañar la práctica pedagógica del docente del área de Matemática a través de una intervención planificada, con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades en el uso de materiales educativos.	Limitada disponibilidad del docente No sistematizar los resultados de acompañamiento Espacios no acondicionados para el acompañamiento	Jornada de sensibilización. Socializar el Plana de acompañamiento. Visita al aula. Asesorar sobre estrategias. Analizar, reflexionar y sistematizar la información
Evaluar la práctica pedagógica del docente mediante evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento que responda al cumplimiento de os acuerdos de convivencia escolar	Instrumentos de evaluación no consensuados Rechazo al instrumento de evaluación	Elaborar y revisar los instrumentos de evaluación. Publicar el cronograma de visitas. Valorar las evidencias de las sesiones de aprendizajes y carpeta pedagógica. Informe de resultados.

Figura 6. Riesgos y medidas a adoptarse

8. Presupuesto

La elaboración del presupuesto del Plan de Acción permite la proyección y estimación de los recursos financieros destinados en la puesta en marcha del mismo. Este cuadro presenta el límite de costos que deben considerarse en la ejecución de cada una de las actividades requeridas del Plan de Acción; además permite conocer de manera anticipada y ordenada, la inversión y la procedencia de la misma.

El cuadro de presupuesto está constituido por la columna de actividades a realizarse durante la ejecución del Plan de Acción, también presenta la columna de periodos, así como de costos y finalmente, las fuentes de financiamiento.

Actividades	Periodo	Costos	Fuentes de financiamiento
1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la IIEE	Primera semana de marzo	S/ 1.00 de fotocopias	Recursos propios
1.2 Jornada de revisión de los instrumentos de monitoreo	Segunda semana de marzo	S/ 1.00 de fotocopia	Recursos propios
1.3 Elaboración del cronograma de Monitoreo	Segunda semana de marzo	Ninguno	
1.4 Diagnóstico del desempeño docente (Primera visita)	Primera semana de abril	S/ 1.00 de fotocopia	Recursos propios
1.5 Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita	Tercera semana de abril	Ninguno	
1.6 Observación de sesiones de aprendizaje Visitas 2, 3)	Mayo - Junio	S/ 1.00 de fotocopia	Recursos propios
2. 1 Jornadas de sensibilización sobre la importancia del acompañamiento y sus estrategias.	Segunda semana de marzo	S/ 1.00 de fotocopia	Recursos propios
2.2 Socialización del Plan de Acompañamiento.	Cuarta semana de marzo y primera de abril	S/ 2.00 de fotocopia	Recursos propios
2.3 Visita al aula y asesoría personalizada sobre	Primera semana de mayo a noviembre	S/ 20.00 papel boom y copias	Recursos propios

estrategias para desarrollar las competencias del área de Matemática.			
2.4 Análisis y reflexión y sistematización de la información recogida	Segunda semana de mayo a noviembre	S/ 10.00 papel boom y copias	Recursos propios
3.1 Realizar autoevaluación.	Tercera semana de abril	S/ 1.00 papel boom y copias	Recursos propios
3.2 Realizar evaluación de Portafolio.	Tercera semana de mayo; tercera semana de agosto a noviembre	S/ 10.00 cuadernos y lapiceros	Recursos propios
3.3 Aplicar evaluación de salida a los estudiantes del VI Ciclo.	Tercera semana de diciembre	S/ 5.00 lapiceros	Recursos propios
3. Realizar evaluación de resultados de las pruebas de salida aplicadas a los estudiantes.	Última semana de mayo a noviembre	S/ 3.00 papel boom y lapiceros	Recursos propios
Total		S/ 56.00	

Figura 7. Cuadro de Presupuesto de Plan de Acción.

9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción

El desarrollo de cada uno de los módulos formativos permitió brindar las orientaciones que favorecieron al empoderamiento en la gestión escolar y el ejercicio del liderazgo pedagógico, mediante el análisis y priorización de la problemática sobre el bajo nivel de logro en el área de Matemática y la toma de decisión estratégica de una alternativa de solución que involucró la participación de diversos actores de la Institución Educativa.

El Módulo de inducción brindó orientaciones y lineamientos para la formulación de una ruta de cambio que permitió la sensibilización y el acercamiento a la realidad educativa e identificar los problemas que afectaban de manera directa el logro de los aprendizajes de los estudiantes. A partir de este proceso se logró identificar como problema el "Bajo nivel logro de aprendizaje en el área de Matemática en los estudiantes del VI Ciclo de Educación Básica Regular de la IE N° 80756 "José María Arguedas Altamirano", del distrito el Porvenir, UGEL N° 01 El Porvenir - La Libertad.

El Módulo 1 de dirección escolar desarrolló los lineamientos para la construcción y formulación de la visión institucional, además de la formulación de alternativas de solución acordes al problema priorizado, en este caso "Bajo nivel logro de aprendizaje en el área de Matemática en los estudiantes del VI Ciclo de Educación Básica Regular de la IE N° 80756 "José María Arguedas Altamirano", del distrito el Porvenir, UGEL N° 01 El Porvenir - La Libertad.

En relación al Módulo 2, planificación escolar se procedió a analizar cada uno de los procesos de gestión escolar para posteriormente determinar aquellos comprometidos en la propuesta de solución al problema priorizado; en este sentido, en el Plan de Acción, se procedió en asignar un código, a cada proceso involucrado en el esquema de Mapa de Proceso con el propósito de establecer una la cadena de valor y entenderlo con mayor claridad.

El Módulo 3 participación y clima institucional referido a la Participación y clima institucional permitió identificar su incidencia en la problemática de los bajos niveles de logros en el área de Matemática; y además se elaboró el Informe del Diagnóstico para recoger información de diferentes grupos de interés, para ello se procedió a la construcción de tablas de especificaciones de la ficha de monitoreo y para el grupo

focal. Se realizó un cronograma para la aplicación de los instrumentos: guía de preguntas del grupo focal y ficha de monitoreo, con ello se logró recoger información sobre el desempeño docente del VI ciclo Educación Básica Regular en el área de Matemática de la IE N° 80756 “José María Arguedas Altamirano”, del distrito El Porvenir, UGEL 01 La Libertad y las percepciones de los docentes sobre el monitoreo y acompañamiento del equipo directivo al docente en el ciclo y área curricular indicada y, sobre la participación de los padres de familia en el desarrollo de área de Matemática de sus hijos.

Por otra parte, en el Módulo 4 desarrolló la Gestión curricular comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico, Comunidades de Aprendizaje y Liderazgo Pedagógico que brindó los lineamientos y orientaciones para culminar con el Diagnóstico; por ello, se procedió al procesamiento de los resultados recabados con la aplicación de los instrumentos. Los resultados fueron interpretados; así como al análisis y la reflexión en torno a la información recogida para la toma de decisiones…

Finalmente, en el Módulo 5 denominado Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente permitió identificar el enfoque, estrategias e instrumentos del MAE para su incorporación en el diseño del Plan de Acción. Además, se brindó las orientaciones y la estructura para la construcción del Plan de Acción que contribuya a formular acciones concretas para dar solución al área de Matemática en los estudiantes del VI ciclo EBR de la IE N° 80756 “José María Arguedas Altamirano”, del distrito El Porvenir, La Libertad. UGEL 01 planteando una alternativa de solución fundamentada y que involucre la participación activa de la comunidad educativa desde su planificación hasta su ejecución. En ese sentido el producto del Plan de Acción es el resultado de una construcción progresiva y que se ha logrado concretizar con el aporte de cada módulo desarrollado.

10. Lecciones Aprendidas

En el proceso de construcción del Plan de Acción se logró determinar un conjunto de aprendizajes sobre aquellos aciertos y desaciertos en el proceso vivenciado, reconociendo que:

- Es primordial partir de un diagnóstico para identificar problemas que afectan el logro de aprendizajes de los estudiantes, en este sentido el trabajo colaborativo es fundamental en la construcción de instrumentos que permitan recoger una valiosa información para intervenir de manera oportuna.
- Es importante capacitar a los docentes de los conocimientos básicos relacionados a la evaluación docente, promoviendo una cultura evaluativa a fin de romper paradigmas sobre evaluación y asumir compromisos de mejora.
- Es fundamental sensibilizar a la comunidad educativa sobre su participación en la construcción del Plan de Monitoreo a fin de implementar acciones y compromisos comunes, ejerciendo un liderazgo distributivo y transformacional en la formulación de acciones de mejora frente a problemas que afectan el logro de los aprendizajes.
- Es importante que los docentes fortalezcan sus capacidades en el enfoque de resolución de problemas, esto se podrá lograr con la implementación del Plan de monitoreo y acompañamiento y con la participación de toda la comunidad educativa, desde el rol que les corresponde favoreciendo de esta elevar los logros de los aprendizajes.

Referencias

Almeyda, O. (2007). Supervisión educativa. Lima: Nuevo Milenio.

Dean, J. (2002). Supervisión y asesoramiento. Manual para inspectores, asesores y profesorado asesor. Madrid: La Muralla.

Escalante, S (2015). Método Pólya en la resolución de problemas matemáticos. Guatemala: Universidad Rafael Landivar

Haddad, J. (2000) *Aportes conceptuales para la construcción de mecanismos para el monitoreo de los procesos educativos*. Madrid: Editorial Muralla.

Isoda, M. y Olfos, R. (2009). El enfoque de resolución de problemas en la enseñanza de la matemática a partir del estudio de clases. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.

Javier Vásquez Sandoval y Manuel Quispe Guevara, en el año 2015. Experiencia exitosa "Fortalecimiento del acompañamiento pedagógico entre docentes"

Loera. (2016). Modelo de gestión educativa estratégica. México.

Ministerio de educación (2009). Diseño curricular de educación básica alternativa. Perú. Lima: MINEDU

Ministerio de Educación (2012). Fascículo de la Rutas del Aprendizaje. Perú. Lima: MINEDU

Ministerio de Educación. (2012). Marco del buen desempeño docente. Lima: Corporación Gráfica Navarrete.

Ministerio de Educación (2012). Fascículo de la Rutas del Aprendizaje. Perú. Lima: MINEDU

Ministerio de Educación (2013). Fascículo para la gestión de los aprendizajes en las instituciones educativas. Perú: Corporación Grafica Navarrete S.A.

Ministerio de Educación. (2014). Protocolo de acompañamiento pedagógico. Lima: MINEDU.

Ministerio de Educación (2015). Guía para la formulación del plan de monitoreo. Perú. Lima: Corporación Grafica Navarrete S.A.

Ministerio de Educación. (2016). Currículo Nacional de la Educación Básica. Recuperado de http:// www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-2016-2.pdf

Ministerio de Educación (2016) Resolución de Secretaria General N° 008-2016 – Lima: MINEDU

Ministerio de Educación (2016) Plan de Acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico. Lima: MINEDU

Ministerio de Educación (2017) Texto módulo 7 Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente. Perú. Lima: Punto Digital S.R.L.

Robinson, V. (2007). School leadership and student outcomes: Identifying what works and why. Winmalee: Australian Council for Educational Leaders.

Van Der Sluys, A. (2015). Aplicación de las estrategias de aprendizaje-enseñanza por los profesores de matemáticas del nivel primario y secundario del Colegio Monte María, para lograr aprendizajes significativos (Tesis de Grado). Universidad Rafael Landívar, Guatemala de la Asunción.